GESTIÓN TRANSPARENTE
30 ABR. 2026
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-8
RECIBIDO 30 ABR 2026

Chigorodó, Antioquia, 23 de abril de 2026

Señor(a)
MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI
Secretaria de Infraestructura, Física y Valorización
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE OBRA NRO. 136** del 21 de abril de 2026, celebrado con **CONSORCIO RED EDUCATIVA C&M,** identificado con NIT. 902.058.173-8 representada legalmente por el señor **CLEIDER DAVID TOVAR CURI,** identificado con cedula de ciudadanía **N°1.102.846.519,** con el objeto de **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.** Dicho contrato tiene un plazo de **OCHO (8) MESES,** y un valor de **TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($3.382.640.140)**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SEXTA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,

TULIA IRENE RUIZ GARCIA
Alcaldesa Municipal de Chigorodó, Antioquia.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó y verificó:	Andrés Felipe Mahecha/ Asesor Juridico		23/04/2026.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

GESTIÓN TRANSPARENTE
30 ABR. 2026
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-8

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 05:00 p.m. del día 23 de abril de 2026, en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI,** identificada con cédula de ciudadanía **N°43.593.702,** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 23 de abril de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE OBRA NRO. 136** del 21 de abril de 2026.

Martha Ramos A.

NOTIFICADORA
MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho

NOTIFICADO(A)